



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa de Enríquez, Ver., 09 de julio de 2019
BOLETIN No. 101/19

CONSEJO DIRECTIVO Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

PACTOS PARASOCIALES: CLÁUSULA ANDORRANA O PACTO ANDORRANO.

Es un pacto o cláusula de desbloqueo utilizado para decidir el precio de las acciones cuando los accionistas no se ponen de acuerdo en dicho precio para vender su participación. Por virtud de este acuerdo, una de las partes indica el precio para cada acción o participación, y se lo ofrece a la otra parte para que ésta, dentro de un plazo determinado opte por: a) comprar todas las acciones del primero al precio indicado por éste, o b) vender todas sus acciones al precio indicado por éste. Un socio o grupo determina el valor de la totalidad de las participaciones del otro socio o grupo en la Sociedad y éste tendrá el derecho a optar por comprar o vender.

Este pacto se utiliza para resolver diferencias irreconciliables entre socios, de manera que uno o más de ellos indican un precio por sus acciones o participaciones y los otros decidirán si adquieren por ese precio las acciones del proponente o en caso contrario si le venden todas sus acciones o participaciones al mismo precio proporcional, en cuyo caso el proponente queda obligado a comprar. Se trata de un pacto en el cual se busca la valoración más objetiva posible de las acciones, ya que la persona que lo determina queda obligada a que los otros u otro accionista sea quien decida cómo obtener más beneficio, ya sea comprando o vendiendo, por lo que a la hora de adjudicar un valor, la persona que decide el precio de cada acción está obligada a encontrar el equilibrio.

PACTOS DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- Pactos parasociales y pactos estatutarios.- León Tovar Soyla H. Tirant lo Blanch.- Segunda Edición.- México, 2017. Página 167.